

# REFLEJOS

Año XXXI - Nº 109 - Diciembre de 2023

Revista de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires



ENTREVISTA

HECTOR J. SIMONET



INSTITUCIONALES

BRINDIS DE CAMARADERÍA



# NUESTROS SERVICIOS

## AL PROFESIONAL

- > Centro Documentación Personal, DNI Pasaporte
- > Oficinas de atención temporal
- > Generación pin RPI
- > Madrinazgo/Padrinazgo
- > Uso de casilleros
- > Asistencia Nype
- > Bapro
- > Casa de Campo
- > Biblioteca
- > Mesa de entrada virtual
- > Uso de Casilleros
- > Consultorías:

sus misiones y funciones tienen como objetivo brindar acompañamiento a las y los profesionales en el ejercicio de la profesión en distintos fueros.

## A LA COMUNIDAD

- > Consultorio Jurídico Gratuito
- > AJUTRA, Asistencia Jurídica al Trabajador
- > Centro de Mediación
- > Centro de Acceso a Justicia
- > Tribunal Arbitral
- > ACOM

Reclamos ante las Comisiones Médicas

- > COREC

Conciliación de Conflictos en Relaciones de Consumo.



*un colegio al servicio de*  
***todas y todos***



Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires

## Consejo Directivo 2023 - 2025

Presidente	Dr. Fernando Juan José Varela
Vicepresidente 1°	Dr. Federico Gustavo Gilly
Vicepresidente 2°	Dr. Armando Jesús Sierralta
Vicepresidente 3°	Dr. Eduardo Alberto Santos
Secretario General	Dr. Osvaldo Daniel Cañete
Prosecretario General	Dra. Nydia Norma Vázquez
Secretaria de Actas	Dra. Teresa Beatriz Goñi
Prosecretaria de Actas	
Tesorero	Dr. Juan Carlos Figliuolo
Protesorero	Dr. Hugo Néstor Perugini
Vocales Titulares	Dr. Henry Omar Cirelli Dr. Guillermo F. Solari Covas Dr. Arturo J. López Akimenco Dra. Ana María Zajac Dra. Ana María Pizarro
Vocales Suplentes	Dr. Silvio Héctor Coppola Dr. Benjamín José Solomín Dr. Raúl Piscicelli Dr. Juan José Maglio
Revisores de Cuentas Titulares	Dra. Raquel C. E. Argeri Graziani Dr. Dante Luján Ricchiuti Dr. Héctor José Simonet
Revisores de Cuentas Suplentes	Dra. Norma Alicia Ojeda Dr. Félix Antonio Alvira
Tribunal de Honor Titulares	Dr. Enrique Bernardo Ainchil Dr. Nicolás Antonio Nitti Dr. Alberto F. Ruiz de Erenchun
Tribunal de Honor Suplentes	Dra. Marta Raquel Pupilli Dr. Carlos Hugo Praderio

### COMISIONES

#### Comisión de Comunicación Institucional:

Presidente Dr. Guillermo F. Solari Covas  
Doctores Marta Pupilli, Federico G. Gilly  
y Silvio HCoppola

#### Comisión de Actividades Sociales

Presidente Dra. Nydia Norma Vázquez.  
Sra. Ema Adradas.

#### Comisión de Cultura

Presidente Dr. Silvio H. Coppola  
Doctores Ana M. Pizarro, Federico G. Gilly  
y Señora María Carmen Merbilhaá

#### Comisión de Deportes

Presidente Dr. Juan Carlos Figliuolo

#### Comisión de Delegaciones y Vínculos Institucionales

Presidente: Dr. Osvaldo D. Cañete  
Dr. Armando J. Sierralta

#### Comisión de Legislación

Presidente Dr. Eduardo Santos. Doctores Federico G. Gilly, Juan Carlos Curone y Enrique B. Ainchil

### DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN

<b>BAHÍA BLANCA</b>	Dr. GANUZA, Rubén Juan Dr. MENNA, Eduardo Horacio
<b>LA MATANZA</b>	Dr. MAGLIO, Juan José Dr. HUALA, Carlos Dr. ROMERO, Enrique Antonio
<b>LOMAS DE ZAMORA</b>	Dra. GINI, Olga Beatriz Dr. RICARDES, Máximo
<b>MAR DEL PLATA</b>	Dr. GABÁS, Alberto Aníbal Dr. LAGUYAS, Beltrán Jorge Dra. INZA, María del Rosario
<b>MERCEDES</b>	Dr. LUDUEÑA, Carlos Alberto
<b>MORÓN</b>	Dra. PERALTA, Beatriz Dra. TRENTI, María Cristina Dr. SARMIENTO, Roberto Adán
<b>PERGAMINO</b>	Dra. VOLPI, Norma Lucía Dr. RASPALL, Carlos Oscar

## STAFF

### EDITOR-DIRECTOR

Dr. Fernando J. J. Varela

### SUBDIRECTORA

Dra. Marta Raquel Pupilli

### REDACCIÓN

Comisión de  
Comunicación Institucional

Revista Digital de distribución gratuita entre Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Esta Revista llega a los distintos poderes del Estado, Universidad, bibliotecas y otras entidades de bien público.

### DNDA:

RL-2023-12243949-APN-DNDA#MJ

RL-2023-11903095-APN-DNDA#MJ

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin citar su fuente.

La Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires aclara que todos los artículos y colaboraciones de cualquier índole, publicados en las páginas de esta Revista con la firma de sus respectivos autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de la Asociación y el contenido de dichas publicaciones es exclusiva responsabilidad de sus autores.

### DISEÑO:

Carlos Luchetti

clsuchetti@hotmail.com

# REFLEJOS

## PROPIETARIO

Revista Digital editada por la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires,  
Calle 13 N° 831/33 6° piso (1900) La Plata, teléfono (0221) 422-8199/439-3939 internos 681, 682, 683, 684.  
Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 14 horas  
e-mail: [abogadosjubilados@gmail.com](mailto:abogadosjubilados@gmail.com)

**www.abogadosjubilados.org.ar**  
- Diciembre de 2023  
de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires

## SUMARIO

CARTA DEL EDITOR	3
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	5
ENTREVISTA	8
MARTA MINUJÍN	10
RELECTURAS	12
ENTRECASA	15
BRINDIS DE CAMARADERÍA	17
POEMARIO	20
NOTICIAS	22
ENTRECASA	23
NOTICIAS	24
EL INVENTOR DE LA BUDINERA	28
¿JOSÉ LUIS BORGES DESCONOCIDO?	30
RECOBRANDO A MARCEL	32
LA CASA DEL ARROYO	34
POSTE RESTANTE	36

ENTREVISTA

HECTOR J. SIMONE

INSTITUCIONALES

BRINDIS DE CAMARADERÍA

La Plata, 29 de diciembre de 2023

Amigas y amigos lectora/es:

Al escribir estas primeras líneas desde las nuevas responsabilidades que me ha confiado la Asamblea General, diversos sentimientos se agolpan en mi espíritu. Primeramente la gratificación que -sería una falsedad negarlo- me significa acceder a la conducción de nuestra querida Asociación y que conlleva -entre otras labores y preocupaciones- la de fungir de director-editor de "Reflejos"; pero contemporáneamente - si, *contemporáneamente*- la pena que nos ha producido -como a todo su universo asociativo- la desaparición física de Pedro Elbaum, quien 48 horas antes de ese tránsito fatal, había asumido el cargo de Vocal Titular del Consejo Directivo, después de haberse desempeñado eficazmente como Secretario General, cargo para el que fue electo unánimemente por el propio Consejo Directivo, en 2022, debido a la renuncia de Mario Maggi.

Rindo así un nuevo homenaje a su feliz memoria.

Dos hechos, dos circunstancias de signo contradictorio, que me han conmovido personalmente, pero que contribuyen con la potencia de sus efectos a ayudar a mirar el futuro nuestro, de nuestra Asociación, con renovadas fuerzas.

La situación actual de la economía en general no es ciertamente la más deseable y la administración del patrimonio común requiere especial prudencia no exenta de agudeza. También la actividad habitual -el día a día- de la entidad reclama una mano que esté permanentemente atenta a sus actuales falencias y posibilidades de mejor y más eficiente cumplimiento de sus fines asociativos.

Siempre y en ambos casos -economía y administración- precisaran de aplicación y entrega para poder mantener activa lo que debe ser constante persecución de los objetivos estatutarios: **Representar a los socios en defensa de sus derechos y legítimos intereses.**

Este breve y casi escueto enunciado, sin embargo se desarrolla en diversas direcciones que también nuestra norma orgánica indica como "**fomentar la solidaridad y la fraternidad, propiciando medidas de carácter económico, social y cultural**" y "**realizar y propiciar iniciativas tendientes a asegurar a sus asociados beneficiarios que le permitan una vida digna**". Obviamente, también son finalidades de nuestra Asociación diversas competencias coadyuvantes a las finalidades centrales que he reproducido literalmente.

En esa línea y como tuve oportunidad de comentarlo ante la Asamblea General, considero que no es suficiente el casi ritual pedimento periódico al Directorio de la Caja, de un aumento de los beneficios previsionales y ello cuando el agua nos está llegando al cuello, sino que deberemos explorar otros medios relacionales, siempre dentro de la ley, en un marco de respeto y diálogo, que permitan trasladar en forma constante al ente previsional, las inquietudes y propuestas de nuestro sector.

Por eso, una de nuestras primeras medidas que adoptamos al asumir la conducción de nuestra Asociación, fue generar una reunión con las autoridades de la Caja a fin de exponer el cuadro de situación y requerir su compostura. Los resultados, que nos comunicaron hace pocos días (y de los que informamos separadamente) sin ser todo lo satisfactorio que aspirábamos, nos demuestran la necesidad de mantener una permanente actitud activa.

Nuestro sector profesional, no es "*pasivo*", como generalmente se lo califico sin miramientos por su potencial intelectual y su experticia devenida de muchos años de actividad profesional. Al respecto siempre

me place recordar, que quienes gozan del beneficio jubilatorio no por ello dejan de pertenecer a la colegiación, y por ende a los organismos que rigen la profesión legalmente organizada desde el día en que nos matriculamos (art. 12 inc. 4 ley 5177). Por eso también dijimos ante la Asamblea que nuestra Asociación no es un depósito de objetos pasados de moda y por eso susceptibles de descarte.

Tenemos voz y deberemos buscar los medios para tener voto también en toda decisión que nos ataña. ¡Pequeño desafío es éste, cuando hace años que no pasa de ser un ideal varias veces intentado concretar sin el necesario acompañamiento ni la debida comprensión por quienes resultan receptores de nuestras propuestas.

Conscientes de estas contrariedades, sin embargo no cejaremos en la brega, aun cuando tengamos sobre nosotros en ese tema, desalentadores pronósticos.

Y mientras el Consejo Directivo que tengo el honor de presidir esté enrolado en esta misión, también y paralelamente deberemos incentivar el desarrollo y fortalecimiento de los fuertes e indelebles vínculos que nos unen. Ciertamente, la legítima celebración prudente de los cincuenta años de nuestra institucionalización, el próximo año 2024, deberá ser un motivo más para reverdecer y fortalecer nuestra afectiva ligazón fraternal.

No son estos párrafos la exposición de un programa, sino la confesión de la mirada que sobre la situación que nos es común, como integrantes de este colectivo socio-profesional, compartimos fervientemente con quienes integramos el Consejo Directivo y aspiramos poder materializar siquiera parcialmente, apoyándonos en el acompañamiento que necesariamente se requiere de todas y todos las socias y socios, a quienes dejamos así renovadamente convocados.

Hasta este momento y testimoniando esa visión, anotamos el exitoso resultado de la entrevista mantenida con el Presidente y Secretario de nuestra Caja Previsional. Otro tanto significó la reunión con la Presidenta del Colegio platense, la participación orgánica de nuestra Delegación marplatense con el Colegio de dicha jurisdicción y el acercamiento efectivo y colaborativo que ya se ha iniciado entre la Delegación de Bahía Blanca y el Colegio de ese Departamento Judicial.

Y para concluir estas primera Carta, deseo participarles de un fenómeno que comienza a advertirse en el seno de nuestra Asociación: todas y todos los integrantes del Consejo Directivo -e inclusive quienes no ejercen formalmente funciones pero se han acercado a ofrecer apoyo- han comenzado a mostrar una formidable iniciativa y actividad, que augura para el futuro resultados halagueños en materia de ordenamiento interno en todos los órdenes, generación de propuestas renovadoras, mayor participación; en síntesis, acciones todas por ello propositivas y dignas del mayor encomio.

Atento a la fecha en que llegará a ustedes esta Carta y particularmente a aquellas y aquellos que por una u otra razón no participaron del brindis de camaradería realizado el día 19 de diciembre en nuestra sede, hago propicia también esta oportunidad, para en nombre mío y de todos las amigas y amigos integrantes del Consejo Directivo, hacerles presente nuestro mejor y mayor deseo de ventura personal y familiar con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año!

Muy cordialmente,

**Dr. Fernando J. J. Varela**  
fjjvarela@yahoo.com.ar

# ASAMBLEA EXTRAORDINARIA



En un marco de inusual concurrencia de asociados y asociadas tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 13 de noviembre ppdo., en cuyo transcurso se produjo el acto institucional por el cual se celebró la renovación de la totalidad de las autoridades cuyo mandato cesaba en la misma fecha.

De conformidad a las reglas estatutarias, habiéndose oficializado una sola Lista, denominada “Lista Integración”, sus candidatos fueron proclamados para regir los destinos de nuestra Asociación hasta el mes de noviembre del año 2025.

El acto se inició, conforme el Orden del Día y previas palabras del presidente saliente, que reseñó lo actuado en el período que fenecía; se

siguió con la elección de dos asambleístas para suscribir el acta correspondiente, recayendo la misma en los Dres. Juan Carlos Curone y Enrique Bernardo Ainchil. A continuación y dada la particular circunstancia de haberse presentado una sola Lista, el Presidente de la Asamblea manifestó la innecesariedad de tratar el siguiente punto del Orden del Día, cual era la designación de una Comisión Especial para supervisar el acto electoral. Aprobada la propuesta, se pasó directamente al acto de proclamación, dándose lectura de viva voz -a solicitud de varios asambleístas- a los candidatos así consagrados, que fueron puestos inmediatamente en posesión de sus cargos, a saber:

Presidente  
Dr. Fernando Juan José Varela

Vicepresidente 1°  
Dr. Federico Gustavo Gilly

Vicepresidente 2°  
Dr. Armando Jesús Sierralta

Vicepresidente 3°  
Dr. Eduardo Alberto Santos

Secretario General  
Dr. Osvaldo Daniel Cañete

Prosecretaria General  
Dra. Nydia Norma Vázquez

Secretaria de Actas  
Dra. Teresa Beatriz Goñi

Prosecretaria de Actas  
Dra. Edith Perla Vinocur

Tesorero  
Dr. Juan Carlos Figliuolo

Protesorero  
Dr. Hugo Néstor Perugini

Vocales Titulares  
Dr. Henry Omar Cirelli  
Dr. Guillermo Francisco Solari Covas  
Dr. Arturo Jorge López Akimenco  
Dra. Ana María Zajac  
Dra. Ana María Pizarro

Vocales Suplentes  
Dr. Silvio Héctor Coppola  
Dr. Benjamín José Solomín  
Dr. Raúl Piscicelli  
Dr. Juan José Maglio

Revisores de Cuentas Titulares  
Dra. Raquel Celmira Eliza Argeri Graziani  
Dr. Dante Luján Ricchiuti  
Dr. Héctor José Simonet

Revisores de Cuentas Suplentes  
Dra. Norma Alicia Ojeda  
Dr. Félix Antonio Alvira

Tribunal de Honor Titulares  
Dr. Enrique Bernardo Ainchil  
Dr. Nicolás Antonio Nitti  
Dr. Alberto Federico Ruiz de Erenchun

Tribunal de Honor Suplentes  
Dra. Marta Raquel Pupilli  
Dr. Carlos Hugo Praderio





Concluida la lectura, un cerrado aplauso saludó la proclamación, invitándose al nuevo Presidente a hacer uso de la palabra desde la Mesa Presidencial. El Dr. Varela expuso la necesidad de merituar loablemente la actuación del Dr. Almagro, recordar las circunstancias casi límite desde lo institucional en la que la anterior conducción convocó a los asociados y a resultas de la que inclusive el propio expositor y otros asociados -preocupados ante la posibilidad de que la Asociación quedase acéfala y en vías de disolución- se propusieron llevar adelante la tarea dirigencial. Seguidamente, el orador felicitó y agradeció a todos los presentes “el acto de amor hacia la entidad que significó haber aceptado con entusiasmo integrar la Lista, cuyo nombre es también representativo de los ideales de quienes la promovieron y participan: Integración en todo sentido: así la nueva conducción cuenta con representantes de las Delegaciones de Mar del Plata (Dr. Figliuolo) de La Matanza (Dr. Maglio) de Avellaneda-Lanús (Dr. Ricchiuti) y de Morón (Dra.

Zajac), sin perjuicio de haber ya iniciado la reactivación de las Delegaciones de Mar del Plata, Bahía Blanca y Dolores. Pero también integración más real y efectiva con los organismos de la abogacía legalmente organizada, primero la Caja, también el Colegio de la Provincia y cada uno de los Colegios Departamentales, como ya comenzó a concretarse en Bahía Blanca y Mar del Plata. También, la participación de socios que nunca antes habían sido invitados o propuestos para asumir tareas directivas, ahora junto a otros que en la gestión anterior demostraron eficacia y acierto, constituye una muestra más de esa tan ansiada integración.”

Sus palabras fueron objeto de un cerrado aplauso, tras lo que ya como Presidente en ejercicio, declaró que habiéndose agotado el Orden del Día, daba por concluida la sesión. No obstante, la concurrencia, continuó durante largo tiempo más participando de animados diálogos de fraternal camaradería.



# HECTOR J. SIMONET

## una versada y versátil personalidad

Con 84 años recientemente inaugurados, nuestro consocio y colega -actualmente Revisor de Cuentas Titular de nuestra Asociación- Héctor J. Simonet nos recibió en su amplia y confortable residencia en la calle 4 de La Plata.

El Dr. Simonet, se graduó como Abogado en la Universidad Nacional de La Plata, en el año 1968. De aquellos años -y particularmente de aquellos maestros- memoró diversas y pintorescas anécdotas que revivieron en el entrevistador también graduado como Abogado en la misma época y en la misma Facultad, las imágenes de aquellos auténticos eruditos: el Dr. Fiorini, el Dr. Marienhoff, el Dr. Peco, Gualberto Sosa y tantos otros.

Los recuerdos de su paso por la Universidad se anudan con algunas referencias familiares, como la afectuosa y devota remembranza de su hermano, Rubén Antonio, también abogado lamentablemente fallecido en plena madurez (“Era un genio, abogado de vasta cultura, fue Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Chubut, también convencional constituyente y Ministro de Gobierno de esa Provincia”). Gracias a su hermano Rubén, 14 años mayor que él, conoció tempranamente el gusto por la lectura, el amor a los libros, siguiendo luego sus pasos en el mundo del Derecho.





#### LA FAMILIA

Simonet hace un verdadero culto de su familia, casado hace 53 años con Mabel, “gran compañera y camarada de todos sus momentos”, con quien tuvo dos hijos, “que no hicieron más que brindarme satisfacciones, ya de niños, como estudiantes y hoy como profesionales, Pablo Rubén, reconocido abogado y Carolina Laura, médica con gran trayectoria en la especialidad”. La familia se ha prolongado con sus nietos Pedro, Manuel, Belén, Lara y Vito, quienes también están presentes en todo el ámbito hogareño con múltiples retratos fotográficos estratégicamente dispuestos en distintos ambientes de la casa.

“Le voy a mostrar una de mis joyas” invita enigmáticamente y nos conduce a una amplia cochera donde, entre otros vehículos, está estacionado un “escarabajo” modelo 1980, en impecable estado de conservación.

También el deporte ha ocupado la atención del Dr. Simonet; es experto tirador, llegó a ser Presidente del Tiro Federal de La Plata, afición que comparte también con la de la pesca deportiva.

#### CARRERA JUDICIAL Y PROFESIONAL

De su carrera judicial, nos comenta que ingresó como Secretario en el Juzgado Civil y Comercial N° 5 de La Plata, en ese entonces a cargo del Dr. Gualberto Lucas Sosa “Un gran juez y además una gran persona; extraordinariamente trabajador y cumplidor.

Su desempeño en el Poder Judicial acompañando al Dr. Sosa primero y luego a otro destacado magistrado, el Dr. Carlos Rezzónico, hizo que oportunamente se lo promoviese a Juez de Primera Instancia en el Departamento de Lomas de Zamora, desde donde luego de desempeñarse por varios años, regresó a La Plata, como Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil nro.26, en cuyo desempeño finalmente alcanzó los beneficios jubilatorios, lo que empero no le impidió luego ejercer la profesión libremente durante algunos años más y jubilarse como Abogado; así se sumó a nuestra Asociación ejerciendo en ella hasta el presente sucesivamente diversos cargos directivos.

Y demostrando que -como tantas veces insistimos- la jubilación no es sinónimo de **pasividad**; continúa leyendo y estudiando Derecho, en su nutrida biblioteca, que según su declaración “cuenta con 5000 volúmenes, a los que ha leído todos” agrega con un dejo de ironía, aunque su esposa acota la sorprendente, erudición y memoria en un sinfín de temas y disciplinas de las más diversas. En el amplísimo Estudio, donde hoy continúa desarrollando la profesión su hijo Pablo Rubén, nos muestra alguno de ellos, como una edición original francesa del año 1869, con los comentarios de Marcadé al Código Napoleón.

Ya en el final de la visita, le pedimos nos permita fotografiarlo en uno de los jardines de su casa, donde lucen bellas y diversas plantas todas cultivadas por él mismo. “Es otro de mis hobbies” dice al despedirnos.

# ARTISTA PLÁSTICA DE OBRAS VANGUARDISTAS

# MARTA MINUJÍN

## SUS OBRAS CON ANDY WARHOL

El Estudio - taller en el barrio de San Cristóbal de Marta Minujín, cobija sus obras de arte vanguardista. Están los colchones pintados, las figuras inflables, telas multicolores, fotos de grandes exposiciones y sus esculturas.

Ella pasa muchas horas en ese lugar, que es una antigua casona familiar, en la cual nació.

Allí la artista continúa con sus múltiples proyectos, con la vitalidad de siempre. Es una figura destacada que en la década del 60, introdujo el arte pop, el formato del happening y el arte efímero.

De sus obras, las más recordadas son “El Partenón de los Libros Prohibidos”, “La Menesunda” y el “Obelisco de Pan Dulce”.

Era un arte vivo y el espectador actuaba en él.

Se había hecho amiga de una gran Figura del Arte Pop, Andy Warhol, otro destacado artista, que marcó el record para el arte del Siglo XX, con su obra sobre “Marilyn” que él pintó en el año 1964 y fue vendida en Christies, por Dls.195.000, en el año 2022.

Marta Minujín nació en Buenos Aires, el 31 de Enero de 1943. La artista pregona libertad, exceso, egocentrismo, creatividad, pero también método, precisión, resistencia, espíritu crítico y autogestión de sus proyectos artísticos.

Realizó estudios en la Universidad Nacional de Bellas Artes Manuel Belgrano y en la Prilidiano Pueyrredón.

En el año 1960 fue becada por el Fondo Nacional de las Artes y se fue a vivir a París.



En 1968 fue becada por la Fundación Rockefeller. Ya en 1964 había ganado el Premio Nacional del Instituto Di Tella con “Revuélquese y viva”, una construcción con colchones multicolores, en donde el público podía ingresar y “revolcarse” experimentando.

Se define como artista conceptual y pop en los colores que usa y en su personalidad.

En sus obras hay participación masiva del público, modificación del entorno, alteración de la percepción y creación de arte popular.

En el año 1979 realizó “EL Obelisco de Pan Dulce”. Era una estructura de hierro y recubierta por 30.000



panes dulces, con una altura de 30 metros.

Su trayectoria que pasa del medio siglo sigue activa. Es pionera en obras de arte efímero, esculturas, vidrios, diseños e intervenciones urbanas y realizó decenas de muestras en Argentina y en el mundo.

Entre ellas "El Obelisco Acostado", en la Bienal de San Pablo en 1978, Bienal de Medellín en 1981, estructura metálica de "Carlos Gardel" de 17 metros de altura.

Performance "Operación Perfume", reeditada en Cali, Colombia en 2009, en el 41° Salón Nacional de Artistas.

La acción consiste en la fumigación de cinco cuadras, con aroma de jazmín, apelando al sentido del olfato, para despertar sensibilidad e imaginación.

Es famoso su "Partenón de Atenas" en el año 1983, en la Avenida 9 de Julio, con 30.000 libros en la estructura metálica que los contenía y que el público se llevó tras las tres semana de exhibición.

En el año 1985 realizó una acción simbólica del Pago de la Deuda Externa Argentina, a Andy Warhol, entregándole choclos al artista, en la Galería de Arte de Nueva York o sea el intercambio del verdadero oro latinoamericano.

En tiempos de Pandemia, con su línea de pensamiento, "el Arte cura", el arte fue su antídoto para sobrevivir al Covid 19 y a otros golpes de la vida, así que trabajó febrilmente.

Trabajo casi un año, todos los días, pintando 22.600 tiritas de tela, en blanco, negro y cinco tonos de gri-

ses, para luego pegarlas en una gran tela de dos por tres metros. La obra se completa con la proyección sobre el bastidor, de una imagen de la misma trama, produciendo un efecto hipnótico.

Presentó "Pandemia", en el Bellas Artes, que realizó durante el período de aislamiento y da cuenta de la pandemia y del paso del tiempo.

Otro de sus trabajos fue Big Ben Acostado, con libros políticos, en el marco del Festival Internacional, que organiza la Ciudad de Manchester, réplica del principal símbolo de Londres, de 42 metros, de largo, cubierto por 20.000 ejemplares.

Posee otras muestras en Pandemia. La Menesunda, en el New Museum 2019 y el 2022 en Liverpool.

En su taller de San Cristóbal estuvo preparando su muestra "Vacunación Global", que es la continuación de la obra "Pandemia" y de la muestra "Implosión", en la Fundación Santander, donde también aparecen colchones multicolores.

Su próxima obra "Vacunación Global" será en color azul índigo, relacionado con la cura del Covid.

También hay una nueva versión de su obra "Comunicando con tierra", hecha con tierra de Machu Pichu, en una muestra colectiva.

Si el Arte cura, visitar Museos y muestras artísticas, nos brindará salud, espiritualidad y belleza.

María de las Mercedes Botta  
paleornis@yahoo.com.ar

# RELECTURAS



## JULIO CAMBA (1884-1962)

Fue un prolífico periodista y sutil humorista español, autor de numerosas obras en las que desplegó multifacéticos conocimientos, abarcando el planfletismo ácrata, la crónica parlamentaria, la gastronomía, el turismo, las costumbres sociales, etc. temáticas en las que desplegó una penetrante capacidad de observación y de reflexiva y fina crítica no exenta de tono irónico.

En su juventud participó de ideas anarquistas, aunque posteriormente militó en filas republicanas y concluyó su vida como simpatizantes del franquismo. Entre sus anécdotas más salientes vinculadas con la Argentina, se registra su expulsión del país, en 1902, calificado como inmigrante “indeseable” debido a sus actividades literarias anarquistas...

De su copiosa producción, hemos

elegido una página del libro “Aventuras de una peseta”, (escrito en 1923) en cuya Tercera parte refleja sus experiencias turísticas en Italia. La misma se titula “Lingua Italiana” (capítulo VIII): “Lingua Italiana in bocca toscana” dice un proverbio. En boca toscana y de preferencia en boca de mujer. Cuando una mujer me habla italiano, a mí me parece como si yo que no tuviere ya nada más que pedirle. Que me diga “pomeriggio” o que me diga “mezzogiorno”, que me diga “ostrica” o que me diga “tartaruga”, al oírla me siento siempre acariciado de un modo sutil. Hay decididamente en la vocalización del italiano algo tan sensual, que, si yo tuviera hijas no les permitiría que aprendiesen este idioma hasta después de casadas. La palabra de concepto más inocente temería que le sonase como una música demasiado tentadora.

Pero esto no significa que yo crea, como parecen creer muchos

españoles que el italiano es un idioma exclusivamente femenino, un idioma así como un postre de repostería, dulce por fuera y por dentro y totalmente desprovisto de fuerza. ¿Cómo voy a creer cosa semejante teniendo que tratar a diario con los cocheros de Roma? En boca de un cochero indignado, el italiano ya no tiene nada de caricia. Parece, al contrario, que cada palabra está impregnada del sutil veneno de los Borgia y que al oírla, vaya a rodar uno en tierra presa de horribles dolores precursores de la muerte. Indudablemente, la gracia no le quita al italiano nada de fuerza. Este idioma puede ser tan feroz como delicioso. Es el idioma más expresivo del mundo, y en realidad, al oírlo no hace una falta absoluta para comprenderlo. La mitad de la capacidad de expresión del italiano, en efecto, está en las caras y en las manos italianas. El italiano se ve casi tanto como se oye.

Por mi parte puedo afirmar que gran parte del placer de un viaje por Italia consiste en oír italiano. Se ve que este idioma esta hecho como un fin más que como un medio, que está hecho para quienes el hablar constituía uno de los fines principales de la vida. “Pomeriggio”, “mezzogiorno”, “ostrica”, “piróscafo”, “silurante”, “carneficina”... ¿Qué mas da que se hable de una cosa, que el que se hable de otra? El caso es que se hable, que se vocalice, que se gesticule, que se haga música y que uno se sienta rodeado de italiano constantemente”.

Con esta nueva entrega de “RELECTURAS” incluimos dos autores muy diversos. Primeramente damos paso a una breve página de un célebre humorista español, Julio Camba, de mutable filiación ideológica pero constante veta humorística, cuyo contenido se relaciona con nuestra anterior entrega, en punto al idioma italiano. La segunda relectura que proponemos, es sobre “La Australia Argentina”, compendio de notas periodísticas realizadas por Roberto J. Payró, cronista que a fines del siglo XIX recorrió la Patagonia y especialmente Tierra del Fuego e islas adyacentes, interesando a las autoridades nacionales y a la opinión pública sobre la situación de esa vasta región, sus posibilidades futuras y la necesidad de reafirmación de la soberanía argentina en tan australes latitudes. Descripciones del paisaje -entonces y hoy- todavía casi virgen, de los pueblos originarios aún sobrevivientes en aquellos años, de la fauna y la flora, entrevistas a autoridades y habitantes de las incipientes poblaciones, etc. componen dos tomos que por su importancia y calidad literaria merecieron su prolongación por Bartolomé Mitre.

## ROBERTO J. PAYRO (1867-1928)

Fue un destacado periodista y escritor argentino. Su carácter inquieto se manifestó en la forma muy activa en que desempeñó su profesión de periodista. En este sentido, fue un auténtico corresponsal de guerra actuando como tal en la Revolución de Aparicio Saravia, en la República Oriental del Uruguay y posteriormente en Europa durante la I. Guerra Mundial. Su actividad periodística, empero no le impidió escribir algunas obras como la célebre “Pago Chico” y su saga. También como corresponsal viajero recorrió prácticamente todo el territorio nacional, retratando los diversos ambientes, personajes, costumbres, paisajes, etc. Una muestra de ello constituye “La Australia Argentina” de la que hemos extraído la descripción de su llegada a Ushuaia en el año 1898...

”El Villarino (1) lanzó un silbido prolongado. Sin embargo en los alrededores no se veía población alguna y el eco solo contestaba al llamamiento. ¡El eco de los canales! Música excéntrica y ruidosa que se apodera de cualquier sonido, juega con él, lo desarrolla, lo refuerza, le hace variaciones, lo atenua por fin y va apagándose poco a poco, hasta que se confunde con el



murmullo de las aguas y muere. Hace pensar en Suiza, en los ventisqueros, en las avalanchas... Pero parece inofensivo. Aunque se hizo fuego sobre un glaciar con la ametralladora de proa, no se produjo desprendimiento alguno de nieve. Retumbaron los cañonazos largo rato, con ruido de batalla, pero la conmoción de la atmósfera no repercutió en la blanca vestidura de la montaña. Todo quedó en su estado normal, después del estampido del cañon y la salva interminable del eco. La imaginación, pues, hacía que nos pudiésemos creer rodeados de barcos que silbaban saludándonos.

-¿A quién saludamos?- pregunté  
-Es un anuncio de que llega el transporte.  
-Anuncio...¿pero a quién?.  
-A los de Lapataia que están a la

vuelta de esa punta. La entrada del puerto no se ve todavía porque se inclina mucho, formando ángulo agudo con la costa.

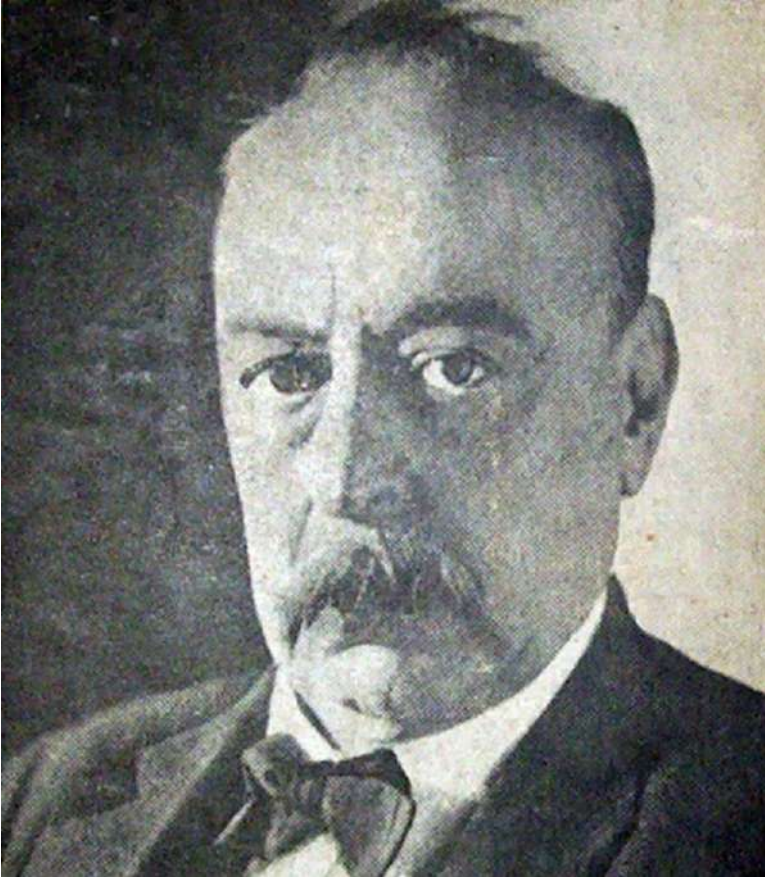
-¿Pero vamos a fondear ahí?

-No, se avisa para que preparen la madera que vendremos a cargar mañana; postes para el telégrafo patagónico.

- ¡Ah! ¿Entonces marchamos directamente a Ushuaia?

También los silbidos podrían haberse considerado como un saludo al territorio argentino, que volvíamos a ver después de muchos días. La línea divisoria (2) pasa efectivamente casi al lado de la bahía de Lapataia.

-Directamente. Llegamos esta tarde, saldremos mañana a la madrugada, y volveremos a buscar la correspondencia cuando hayamos terminado de cargar los postes... Luego a la Isla



de los Estados y de allí por el este de Tierra del Fuego a Patagonia otra vez.

Estábamos sobre cubierta admirando el paisaje, la luz suave, las cumbres doradas por el sol, el agua tranquila y de color de acero, el ambiente tibio, los hilos de plata de los chorrillos que caían de las alturas, el verde de los árboles reflejándose en las ensenadas como espejos.

De pronto un chorro que brotaba del medio del canal nos llamó la atención

-¡Una ballena a proa!

-¡Otra a babor!

-¡Dos a estribor!

En efecto, estábamos rodeados de ballenas, desgraciadamente muy alejadas de nosotros para poder verlas de un modo distinto. El polvo de agua que lanzaban por los espiráculos parecían tenues vapores blancos que brotaban del mar en ebulli-

ción. Apenas se diseñaban una parte de su obscuro lomo en la superficie del canal. Dos de ellas se levantaron de repente, sacando gran parte del cuerpo sobre el agua.

-Juegan- dijo uno.

-Debe ser la época de celo- dijo otro.

Había muchas en aquella parte del canal. Como no se las persigue -su caza está prohibida- abundan por allí, pues los canales constituyen para ellas un seguro refugio. Los yaganes, que tan aficionados son a su carne no las cazan; cuando la mala suerte de alguna las hace varar en la costa o cuando la marea echa a tierra algún cadáver, los indios se apresuran a descuartizarla y se llevan grandes pedazos que comen con delicia aún cuando la carne esté más que afaisané (3)

Poco después nos hallábamos

frente a Ushuaia, el antiguo asiento de la misión anglicana, hoy capital de la Tierra del Fuego argentina.

De las altas montañas que la rodean, dominadas por el agudo pico del monte Olivia descienden a la playa gruesos y copudos árboles. La bahía tersa como un espejo se extiende en forma semicircular, avanzando sobre ella los dos muelles, uno de pasajeros y otro para la aguada, cuya armazón se refleja en el agua; como cerrándola se extiende al sudoeste la península de Usin, en que se agrupan pintorescamente las casas de madera de la misión, el pequeño templo, los cercados de la huerta y para los rebaños. Enfrente Ushuaia rodea la Casa de Gobierno, con su puñado de establecimientos comerciales, su presidio, su aserradero, su fábrica de conservas, su iglesita, el chalet del gobernador, la escuela, ganando poco a poco las alturas, a medida que el bosque de hayas cae a golpes del hacha. Los troncos cortados y muertos a pocos pies sobre el suelo, parecen amarillos basamentos de alguna inmensa columnata”.

Notas de la redacción:

(1) “Villarino” es el nombre del transporte de la Marina de Guerra que en aquellas épocas constituía el principal vehículo de comunicación con Tierra del Fuego.

(2) Se refiere a la frontera con Chile

(3) Vocablo francés, que en gastronomía alude a lo que hoy conocemos como proceso de “maduración” de la carne vacuna, original y tradicionalmente aplicado a la carne de faisán.



# REFLEJOS

Como comentamos en nuestra anterior entrega, las imágenes que reproducimos en esta sección, son "reflejos" de otros tiempos en la pequeña gran historia de nuestra Asociación, que empero en pocos meses más cumplirá 50 años de vida institucional.

Reflejan estas imágenes, obtenidas de los archivos de la Asociación, la presencia de distinguidos miembros de la misma y de momentos destacados en el acontecer de esos casi 50 años. Razones de espacio nos obligan a dosificar su publicación, que hemos iniciado en el número anterior y continuará en el futuro.

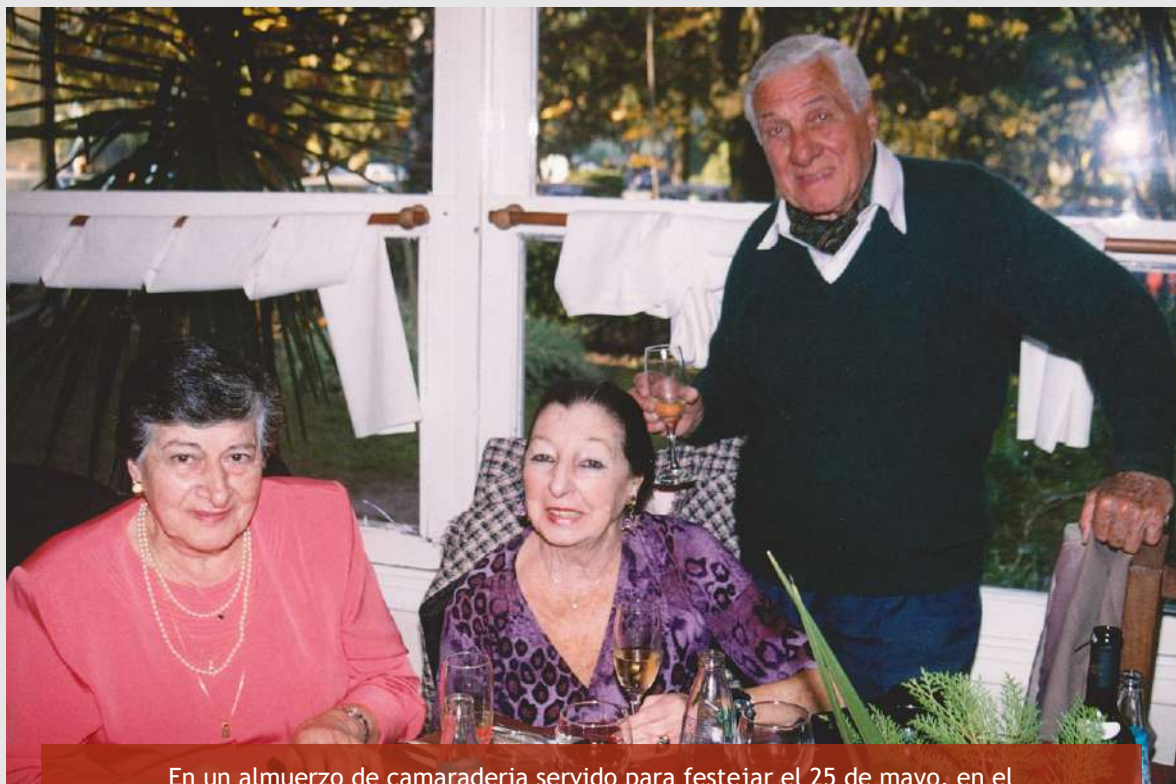
Hoy, elegimos dos instantáneas tomadas durante el almuerzo celebratorio del Día del Abogado Jubilado, el 20 de julio del año 2005.



Enrique Bernardo Anchil  
comparte la mesa con Jorge  
Luis Posik



Rafael Victor Novello  
flanqueado por Jose Mendoza  
Peña y Elsa Aimé de Mendoza  
Peña



En un almuerzo de camaradería servido para festejar el 25 de mayo, en el mismo año 2005, Guillermo Dietrich y su esposa Alicia Camillion de Dietrich acompañan a Flora Zinij de Diaz.



Julio de 1997 el Dr. Julio Alfredo Migoni hace entrega al Dr. Raul Tierno de un testimonio de reconocimiento

# BRINDIS DE CAMARADERIA

En un marco de cordial camaradería no exento de prudente moderación, en forme acorde a los tiempos que corren y por eso dejando de lado el tradicional almuerzo con que la Asociación celebraba anteriormente la culminación del año, en su reemplazo se realizó un brindis.

Las notas gráficas son elocuentes registros de los gratos momentos compartidos entre los concurrentes, destacándose la presencia de la Dra. Victoria Gisvert en representación de la Presidenta del Colegio de Abogados de La Plata; del Dr. Pedro Auge, Tesorero de la Caja de Previsión; de los expresidentes de nuestra Asociación, Dres. Enrique B. Ainchil y Juan Carlos Curone; de dos expresidentes de la Caja, Dres. Nicolás Nitti y Alberto F. Ruiz de Erenchun y del actual Presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados, Dr. Carlos A. Andreucci. Como colofón del encuentro y merced a la colaboración de un asociado que pidió mantener el anonimato, se realizó el tradicional sorteo esta vez de cinco obsequios y se gratificó -por primera vez también- a los empleados de la Asociación que además -por vez primera también en la historia de nuestra entidad- fueron especialmente invitados a participar del brindis.



Los Dres. Solari Covas, Solomin y Alconada departiendo amistosamente



Animado dialogo de los Dres. Curone, Ainchil y Varela



Los Dres. Gilly y Cañete celebran una ocurrencia del Dr. Maglio



Los Dres. Sierralta, Curone y Varela hacen los honores al Dr. Auge



El Dr. Varela pronuncia unas breves palabras



La Srta. Gladys Andrada y el Sr. Federico Santos reciben sus respectivos obsequios



La Dra. Elsa Aime, resultó favorecida en uno de los sorteos



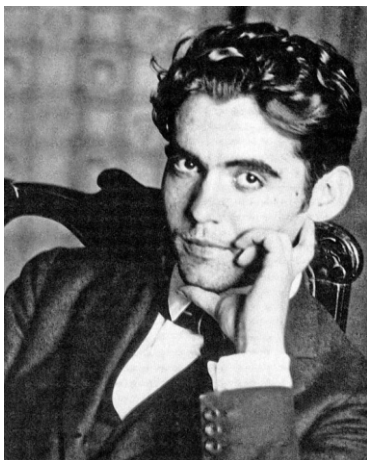
El Dr. Gilly inicia el sorteo acompañado por la Dra. Vázquez y los Dres. Figliuolo y Varela



Las Dras. Vázquez y Pizarro junto a la Sra. Ema Andrada y las Profs. Silvia Suárez y Liliana Zárate

# Poemario

En esta tercera entrega de “POEMARIO” acompañamos, como lo hacemos habitualmente, junto a la producción de consagradas figuras de la poesía, muestras del mismo género debidas a la creatividad e inspiración de colegas Abogado/os, cuyos méritos son públicamente indiscutidos y reconocidos.



La poesía de los consagrados, que hoy incorporamos a este espacio, es fruto del talento y la inspiración de un grande de las letras hispanas y naturalmente, por todos conocido: Federico García Lorca.

Lo que muy pocos conocen, es que García Lorca era Abogado. Seguro era en verdad “Licenciado en Leyes”, como corresponde en España a los graduados universitarios en Derecho o Leyes y donde el “Licenciado” es reconocido como “Abogado” (y por lo tanto ejercer como tal) recién cuando es admitido en un Colegio de Abogados, -ahora- tras cumplir algunos requisitos que aseguren a la sociedad no sólo su entereza

moral, sino también su idoneidad profesional, ya que es bien sabido que una cuestión es el título académico y otra muy distinto el título profesional, al menos en Abogacía. Lamentablemente, en el caso de García Lorca no hemos podido obtener de fuente segura la confirmación de si era Abogado o solamente era Licenciado en Leyes o en Derecho. Sí consta que Francisco Giner de los Ríos y Luis Giménez de Asua, entre otros, fueron sus maestros. Preferimos dejar esta disquisición para alguna futura colaboración en otra sección de “Reflejos” y pasar a deleitarnos con la frescura y belleza – a veces trágica- de algunas de las estrofas debidas a su fina sensibilidad:

## ROMANCE DEL EMPLAZADO

¡Mi soledad sin descanso!  
Ojos chicos de mi cuerpo  
y grandes de mi caballo,  
no se cierran por la noche  
ni miran al otro lado  
donde se aleja tranquilo  
un sueño de trece barcos.  
Sino que limpios y puros  
escuderos desvelados,  
mis ojos miran un norte  
de metales y peñascos,  
donde mi cuerpo sin venas  
consulta naipes helados.

Los densos bueyes del agua  
embisten a los muchachos  
que se bañan en las tinas  
de sus cuernos desvelados.  
Y los martillos cantaban  
sobre los yunques sonámbulos  
el insomnio del jinete  
y el insomnio del caballo.

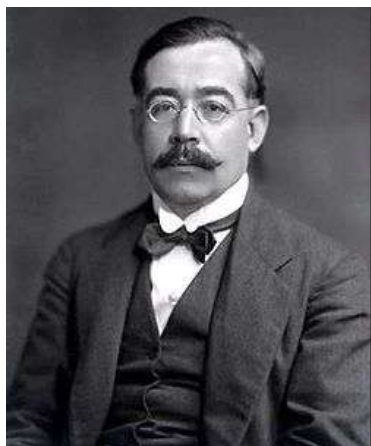
El veinticinco de junio  
Le dijeron a el Amargo:  
Ya puedes cortar si gustas  
las adelfas de tu patio.  
Pinta una cruz en la puerta  
y pon tu nombre debajo,  
porque cicutas y ortigas  
nacerán en tu costado  
y agujas de cal mojada  
te morderán los zapatos.

Será de noche, en los oscuro  
por los montes imantados,  
donde los bueyes del agua  
beben los juncos soñando.  
Pide luces y campanas.  
Aprende a cruzar las manos  
y gusta los aires fríos  
de metales y peñascos.  
Porque dentro de dos meses  
yacerás amortajado.

Espadón de nebulosa  
mueve en el aire Santiago.  
Grave silencio, de espalda,  
manaba el cielo combado.

El veinticinco de junio  
abrió sus ojos Amargo,  
y el veinticinco de agosto  
se tendió para cerrarlos.  
Hombres bajan la calle  
para ver al emplazado,  
que fijaba sobre el muro  
su soledad con descanso.  
Y la sábana impecable,  
de duro acento romano,  
daba equilibrio a la muerte  
con las rectas de sus paños.

Federico García Lorca



El gran poeta y literato argentino, LEOPOLDO LUGONES (1874-1938), fue un hombre de recia personalidad, signada por tremendas contradicciones ideológicas a lo largo de toda su vida, a la que voluntariamente puso fin encontrándose en el cenit de su

inspiración y presencia en el panorama de la cultura nacional. Todo ello no obstó para que se lo siga estimando como la poderosa inteligencia, férrea voluntad y riquísima vena literaria que fuera hasta su último día. En su proficua obra campean diversos estilos, acordes a las distintas orientaciones que a lo largo de su vida dio a su genio. De tales etapas estilísticas reproducimos la primera parte de un poema dividido en cuatro partes, que corresponde a su etapa creativa hoy calificada de “modernista”. En él evoca las sensaciones producidas por la lluvia en el campo y en esta primera parte que sigue, describe el inicio de un fuerte aguacero:

**“SALMO PLUVIAL” (1917)**  
 “Tormenta”  
 Erase una caverna de agua

sombría el cielo;  
 el trueno, a la distancia, rodaba su peñón:  
 y una remota brisa de conturbado vuelo,  
 se acidulaba en tenue frescura de limón.

Como caliente polen exhaló el campo seco  
 un relente de trébol lo que empezó a llover.  
 Bajo la lenta sombra, colgada en denso fleco,  
 se vio el cardal con vívidos azules florecer.

Una fulmínea verga rompió el aire al soslayo;  
 sobre la tierra atónita cruzó un pavor mortal;  
 y el firmamento entero se derrumbó en un rayo,  
 como un inmenso techo de hierro y de cristal.

**Leopoldo Lugones**



ENRIQUE PEDRO BASLA (La Plata, 1942), es un destacadísimo dirigente de la Abogacía. Ha sido Presidente del Colegio de Abogados de La Plata, también lo fue de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y sucesivamente, de la Unión Internacional de Abogados, de la que actualmente es Presidente de Honor.

Su vasta actividad forense, a la que brindó también numerosos trabajos jurídicos y artículos periodísticos de opinión sobre diversos temas de actualidad institucional y de la que actualmente se encuentra retirado -y en tal carácter integrando nuestra Asociación- empero no ha acallado su vena artística y literaria. En los años 2016/2019 también incursionó como primer actor en el género teatral con singular acierto y su vena literaria-poética le ha llevado a publicar varias obras. De su primer libro, de sugestivo título: “Punto Inicial” (La Plata, 2001), hemos escogido un poema de singulares perfiles que reflejan no muy comunes interrogantes:

**ALGUIEN LLORARA** (pag.106)  
 ¿Quién llorará por mi cuando me muera?  
 ¿Mi perra, un acreedor, alguna nuera?  
 ¿Llorarán mis amigos?

Eso tiene lógica.

¿Llorarán mis clientes?  
 ¿Cuántos estarán todavía vivos para costear la necrológica?

La foto antigua de un hombre entonces joven en la contratapa de algún boletín informativo cronificará en breves líneas: “siempre luchó y tuvo sentido constructivo”

¿Llorarán las gentes de la calle en que vivo?  
 ¿Tendrán al menos una angustia ambigua?  
 ¿Estará su espíritu clausurado con cerrojos?

Sé que alguien llorará y me apena pensar que enturbiaré, justamente, esos ojos.

**Enrique P. Basla**

---

# NOTICIAS

---

## ACTUALIZACIÓN DE BENEFICIOS PREVISIONALES

El Directorio de la Caja de la Abogacía, habiendo receptado las inquietudes que le transmitiera nuestra Mesa Ejecutiva en la reunión mantenida con el Señor Presidente y el Señor Secretario de esa entidad previsional, reunión en la que hubo coincidencia de ambas partes en la sentida necesidad de atender la mejora de los montos de los beneficios en el marco de las pautas técnicas posibles de aplicar, resolvió en la sesión de Directorio de los días 21 y 22 del cte. mes el otorgamiento de un bono de \$ 40.000 que se hará efectivo entre el 15 y el 20 de enero de 2024 y fijar la Jubilación Básica Normal en \$ 280.000 a partir

de 1/2/2024. Asimismo, fijó las Asignaciones por Mayor Edad en \$ 4.000 más de 70 años; \$ 6.000 más de 75 años y \$ 10.000 más de 80 años a partir del 1/3/2024. Asimismo, el complemento por mayores aportaciones (puntaje) se fijó en \$ 280 a partir del 1/2/2024.

Conscientes de que esta decisión no satisface necesariamente las expectativas de no sólo nuestros socios sino del universo afiliatorio total, este Consejo Directivo persistirá en su accionar en pro del cumplimiento de las pautas estatutarias.

## IMPORTANTE ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL

El pasado 28 de noviembre, en horas del mediodía, tuvo lugar en el despacho del Presidente de la Caja de Previsión Dr. Daniel Burke, un encuentro previamente concertado, entre el Dr. Burke y el Secretario de la Caja Dr. Días con el Presidente de nuestra Asociación Dr. Fernando J. J. Varela, el Vicepresidente Dr. Federico G. Gilly, el Secretario Gral. Dr. Osvaldo D. Cañete y el Tesorero Dr. Juan C. Figliulo. El motivo de la reunión era iniciar un diálogo directo, franco y permanente con las autoridades previsionales a fin de presentar las inquietudes de nuestro sector en esa materia, particularmente la constante actualización del nivel de los beneficios en función de la también constante escalada inflacionaria.

En este objetivo estatutario, los visitantes dejaron sentado la preocupación de los jubilados y pensionados por dichas remuneraciones y la necesidad de que se atienda con preferencia esta problemática. Tanto el Dr. Burke como el Dr. Días receptaron muy atentamente las exposiciones formuladas y en un clima de completo consenso y entendimiento mutuo,



se hizo un análisis de las posibilidades financieras vinculadas con la sustentabilidad del sistema previsional, acordándose diversos cursos de acción, que se consideraron posibles de fructificar a corto y mediano plazo y que serán llevados y expuestos a las decisiones del Directorio de la misma Caja, por parte de los Dres. Burke y Días.



## LOS ABOGADOS JUBILADOS RECHAZAN PROPUESTAS DEL PODER EJECUTIVO

El sistema previsional profesional de los Abogados en la Provincia de Buenos Aires, es desde el año 1947, un ejemplo de autogestión privada de derechos constitucionales esenciales, en grado de alta eficiencia. En años posteriores a 1947, otras profesiones universitarias, en nuestra Provincia han replicado el modelo de los Abogados y hoy están reconocidos por la misma Constitución Provincial así como la Nacional.

Sin embargo, el proyecto de ley presentado por el P.E.N. al H. Congreso Nacional como “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, contiene en germen la potencialidad de afectar gravemente estas instituciones.

Con inextricables justificaciones, que se contradicen en el propio texto de sus considerandos, se propone el PEN establecer una suerte de divorcio administrativo y una especie de trámite sucesorio en manos de la corporación escribanil.

Señalamos que el proyecto es contradictorio, pues con la excusa de “abaratar” los procesos judiciales sucesorios, los entrega a las ávidas manos de la corporación de escribanos que los sumaría así -y no en forma gratuita o más económica- al detentado monopolio de funciones que tienen reservadas en todo el territorio nacional sólo al número cerrado de sus selectos integrantes.

Por ello señalamos que el proyecto es contradictorio, cuando declara apuntar a **“La protección de los habitantes y de su propiedad privada”** mediante **“la reconsideración de las funciones del Estado en los distintos sectores de la sociedad, procurando que las mismas se concentren en aquellos sectores esenciales de la sociedad, siendo ejercidas de la manera más eficiente posible”** (art. 2 textual) y además por el art. 352 establece que los cónyuges pueden concurrir a una oficina pública y asentar su deseo de separarse, con los mismos efectos que un divorcio decretado judicialmente.

Tanto en uno como en otro caso, se sustrae de una de las funciones esenciales del Estado (la Justicia) la protección de los derechos de las personas, dejándolos en manos en un caso (sucesiones) de un operador particular y en el otro (divorcio), de un empleado público.

Así no sólo se hace ilusoria la seguridad jurídica, sino que se omiten los aportes a nuestra Caja Previsional, debilitándola y convirtiéndola en presa fácil de empresarios que quieran asumir esa función social solidaria, para convertirla en un pingüe negocio privado.

Ambas aventuradas propuestas ya han sido reiteradamente desestimadas por el H. Congreso de la Nación antes de ahora y confiamos e instamos a las y los legisladoras y legisladores que mantengan ese criterio.

MESA EJECUTIVA

Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social  
para Abogados de la Provincia de Buenos Aires

## INTERESANTE CONVENIO CON LA BOLSA DE COMERCIO



Con la firma del Presidente de nuestra Asociación y del Doctor Federico Morzone -Presidente de la Bolsa de Comercio de La Plata- se estableció un Convenio de Cooperación que tendrá por objeto principalmente el dictado en el año 2024, en nuestra sede, de un curso de Educación Financiera, destinado a nuestros socios, abogados en actividad y público en general que se interesen en las diversas variantes de inversión que habitualmente se disponen en el mercado. Asimismo, se contempla la posibilidad de que nuestra Asociación pueda preservar sus eventuales reservas en operaciones financieras debidamente garantizadas, tal como oportunamente resolvió el Consejo Directivo.

## CONFERENCIA SOBRE LA FRAGATA “LIBERTAD”

Tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestra Asociación, con la organización de la Comisión de Cultura, la conferencia que sobre la Fragata “Libertad” –buque escuela de la Armada Argentina- el Capitán de Navío Ricardo Bernasconi, quien evocó especialmente la participación de este buque en la Regata de Grandes Veleros que fue realizada en el puerto y ciudad de Sidney (Australia) con motivo de la celebración de los 200 años de la llegada a ese continente del explorador y navegante británico Capitán James Cook.

La exposición seguida con interés por los asistentes, contó con el apoyo de proyecciones de fotografías y particularmente de un video demostrativo del trabajo –en navegación- de los “gaveros”, marineros que tienen a su cargo el despliegue y recogida de las velas en las vergas de los tres palos de la fragata, para lo cual deben ascender hasta el “sobrepérico”, (el punto más alto del “palo” (o mástil) mayor del navío, a 30 metros de altura!).

El conferencista se explayó en una serie de coloridas anécdotas, y de acotaciones históricas, señalamiento de términos marinos y exhibición de algunos objetos de uso a bordo, así como de su explicación práctica, como por ejemplo, el silbato del contra maestre usado para ordenar las maniobras a bordo, atendiendo a que antiguamente las tripulaciones se realizaban por levas obligatorias o forzadas, consecuencia por la que los marineros así incorporados, solían ser hablantes de diversos idiomas, lo que exigía la existencia de un código único y común: los diversos toques de silbato, etc.



---

## INTERACCIÓN ENTRE EL COLEGIO DE BAHÍA BLANCA Y NUESTRA DELEGACIÓN

El Colegio de Abogados de Bahía Blanca, recibió especialmente una serie de propuestas planteadas por nuestra Delegación en esa ciudad, todas tendientes a afianzar y mejorar las relaciones entre ambas instituciones.

Como consecuencia de ello, el Colegio bahiense adoptó decisiones favorables a las referidas propuestas, comunicando las mismas a nuestra Delegación con una conceptuosa nota en la que pormenoriza las mismas y alienta a aumentar la presencia de nuestros representantes en la actividad colegial. Se trata entre ellas, de la bonificación en la adquisición de token a los jubilados, la incorporación

a las efemérides del Colegio del “Día del Abogado Jubilado”, el establecimiento de un link en la página oficial del Colegio para acceder a nuestra página web, el otorgamiento de credenciales oficiales de “Abogado Jubilado”, etc.

Felicitemos tanto a nuestros Delegados, Dres. Rubén Ganuza y Eduardo Mena como a las autoridades colegiales respectivas que preside el Dr. Rafael Gentili, ante esta feliz muestra de integración y complementación.

## EXITOSA REALIZACIÓN DE UNA EXCURSIÓN CULTURAL

Organizada por la Delegación Morón de nuestra Asociación, a cuyo frente se desempeña la Dra. Beatriz Peralta, se llevó a cabo en el mes de octubre una visita o excursión turístico-cultural a la localidad de San Antonio de Areco.

La misma contó con la financiación de nuestra Asociación, bajo una nueva forma relacional con las Delegaciones y participaron de la misma las y los colegas Mercedes Botta, Daniel Juliano, María Elena Intrieri, Catalina Papalardo, María Elena Rino, Zulema Mosquera, Norbel Olococo, Nora Catalina Rumie, Roberto Sarmiento, María Cristina Trenti, Alberto Loipardo, Susana Beatriz Díaz, Agueda Irene Otero, Ana María Zajac y Beatriz Peralta.

El grupo excursionista tomó contacto así con un centro de cultivo de las tradiciones criollas más acendradas, recorriendo lugares típicos, esencialmente visitando la famosa Pulpería “La Blanqueada” centro del relato de “Don Segundo Sombra”.



### PEDRO ELBAUM

El fallecimiento de nuestro apreciado consocio Pedro Elbaum, sorpresivamente producido cuando hacía menos de 48 horas que había cerrado su elogiado actuación como Secretario General e iniciaba un nuevo período de gestión como Vocal Titular de nuestro Consejo Directivo, no sólo provocó un alto impacto emocio-

nal, sino que ha generado un importante vacío en los cuadros directivos de nuestra Asociación.

Pedro Elbaum era un hombre que durante su extensa trayectoria profesional y particularmente dirigencial en diversas funciones de la colegiación legal de la Abogacía, se caracterizó siempre por ser un factor de moderación y templanza, pero también poseer una voluntad férrea, la que manifestó en variadas circunstancias con firmeza no exenta de altura.

Su paso especialmente por la Comisión Revisora de Cuentas de nuestra Caja de Previsión será siempre recordado pues bajo su Presidencia, este organismo que suple la carencia en la ley orgánica de un organismo fiscalizador, aplicó rigurosos parámetros de evaluación que en su momento marcaron etapas decisivas en el acontecer institucional de la Caja.

En nuestra Asociación, ocupó diversas funciones y en la última gestión (2021-2023), habiendo sido elegido como Vocal Suplente del Consejo Directivo, pronto fue promovido a Secretario General, posición desde la que imprimió

una especial característica al funcionamiento del mismo Consejo.

Diversas iniciativas fueron generadas o apoyadas decididamente por él, como por ejemplo la creación reglamentaria de la Mesa Ejecutiva y las últimas modificaciones estatutarias, permitiendo especialmente el desarrollo de aspectos institucionales sobre los que pesaban ciertas rémoras producto de concepciones que superadas, no obstante se mantenían vigentes.

Por ello, su pérdida se ha sentido y se sentirá sensiblemente no sólo entre nosotros, sino también en diversas instituciones de bien público de nuestra ciudad, en las que también ejerció preponderantes protagonismos: La Fundación del Museo de Ciencias Naturales “Francisco P. Moreno” de la Universidad Nacional de La Plata, la Cámara de Turismo Municipal de La Plata, la filial AMIA de nuestra ciudad, entre otras.

Sus exequias fueron demostrativas del general aprecio que supo granjearse. ¡Descansa en paz Pedro!

## REUNIÓN EN LA DELEGACIÓN MAR DEL PLATA

Parte de los integrantes de la Delegación Mar del Plata de nuestra Asociación, cuyo Delegado es el Dr. Alberto Gabas, se reunieron en un salón facilitado por el Colegio de Abogados de esa jurisdicción, a fin de tratar diversos asuntos de interés de sus miembros. La Sub Delegada, Dra. María del Rosario Inza, informó sobre las experiencias recogidas en un curso sobre prevención de fraudes electrónicos, al que había asistido y el Dr. Juan Carlos Figliuolo, expuso sobre la doctrina vigente en la Corte Suprema en materia de Acreedores de la sucesión, el beneficio de inventario y la figura del Acreedor tardío. Ambas exposiciones fueron motivo de

posterior intercambio de opiniones entre los presentes, dando lugar a una interesante reunión profesional.

Participaron de la misma, a más de los nombrados, los Dres. Jorge Rabini, Cecilia Galatro, Estela Bianchi de Colantonio, José Luis Italiano, Pascual Fortino y María Elsa Fasinato.

La nota gráfica registra un momento de la reunión, cuya repetición en el futuro es de desear, resultando un modo tangible y sustentable que testimonia el desenvolvimiento de esa Delegación.



## TELÉFONO DIRECTO, ÚNICA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y GRUPOS DE WATHSAPP

En la tarea reorganizativa y ordenadora que en los aspectos administrativos ha encarado el Secretario Gral. Dr. Cañete, se dispuso que la única dirección de correo electrónico de nuestra Asociación será [abogadosjubilados@gmail.com](mailto:abogadosjubilados@gmail.com) recordándose además que el número de la línea de teléfono directa es (221) 422-8199.

Respecto del grupo de wath-sapp subsistente como "Asociación de Jubilados", se designó administrador al Dr. José Luis Italiano, disponiéndose además la creación de otro grupo denominado "Consejo Directivo" administrado por el Secretario Gral. y el Presidente, de utilización única y exclusiva para la labor directiva, en tanto el anterior constituye una red abierta para la expresión y participación responsable de todo/as lo/as asociada/os.



## NUEVOS SOCIOS

Damos la bienvenida y agradecemos la deferencia de habernos elegido para defender sus derechos e intereses a los Doctores

Juan Antonio Aquino, Juan Carlos Valente, Ana María Bidegain y Manuel Sergio Lavalle.

## VISITA AL COLEGIO DE LA PLATA

Los Dres. Varela, Cañete y Coppola, en representación de nuestra Asociación, tuvieron una reunión en el Colegio de La Plata, con su Presidenta la Dra. Rosario Sánchez, en la que departieron sobre diversos aspectos de la gestión colegial en relación con los profesionales jubilados. Se abordó especialmente la colaboración que tradicionalmente el Colegio de La Plata brinda a nuestra Asociación en razón de su vecindad, así como la factibilidad de repetir en el futuro eventos de tipo cultural y artístico como los ya cumplidos durante el año pasado y el corriente. También se hizo presente el interés por tener participación en las diversas actividades colegiales de orden académico y/o gremial. La reunión tuvo por objeto, conforme se explicara oportunamente, incentivar la efectiva integración del sector jubilatorio con la vida colegial, en tanto según la ley 5177, los jubilados continúan matriculados en los respectivos Colegios. Este despliegue, con la nueva conducción, ha comenzado a desarrollarse en todos los 19 Colegios Departamentales, así como ante el propio Colegio de la Provincia.

## NOVEDADES EN LAS COMISIONES

En su primera sesión con su nueva integración, el Consejo Directivo, a propuesta de la Presidencia, dispuso algunas novedades en materia de Comisiones.

La Comisión de Publicaciones, pasó a designarse "Comisión de Comunicación Institucional" abarcando ahora en su competencia, la administración de las redes sociales y especialmente la Página web, habiéndose designado como Presidente de la misma al Dr. Guillermo F. Solari Covas.

La antigua "Comisión de Eventos" ha sido redefinida como "Comisión de Actividades Sociales" continuando con la Presidencia de la Dra. Norma N. Vázquez y finalmente se activó la "Comisión de Deportes" encomendándose su Presidencia al Dr. Juan Carlos Figliuolo de reconocida actividad golfista.

Cabe agregar finalmente, que éstas, como las demás Comisiones, se encuentran abiertas a la incorporación de las y los socia/os que deseen integrarlas participando así de la actividad social.

## EL CONSEJO DIRECTIVO SE AUTOLIMITO

Como secuela de la pandemia, (Aislamiento Social Preventivo, Distanciamiento Preventivo Obligatorio, etc.) la Asamblea Ordinaria del año 2021 de nuestra Asociación, se realizó el día 11 de noviembre de ese año 2021. Consecuentemente, el mandato de las autoridades de ella surgidas, fenecía a los dos años, es decir el día 11 de noviembre de 2023.

Ahora bien, nuestro Estatuto prevé que la Asamblea Anual debe efectuarse dentro de los 90 días de cerrado el ejercicio, fecha determinada también estatutariamente como el día 30 de junio de cada año. Es decir, que la Asamblea Anual Ordinaria para la renovación de las autoridades cuyo mandato vencía este año debió efectuarse a más tardar el día 30 de setiembre. Diversas motivaciones, sobre las que primó cumplir con el mandato de dos años, llevó a la decisión de celebrar la Asamblea para renovar las autoridades en este año 2023, a los dos años de la celebrada en el año 2021. Este asunto, que constituyó un desfasaje a las previsiones estatutarias, fue aclarado en la propia asamblea como punto previo a las deliberaciones.

Cumplido este trámite legal, fue electa por aclamación la Lista "Integración", cuyos candidatos conformaron el nuevo Consejo Directivo. Este Consejo Directivo, en su primera sesión con posterioridad a la elección, el día 28 de noviembre ppdo., resolvió en una medida inédita y ejemplar, con el objeto de corregir el desfasaje comentado –que se remonta al año 2021- autolimitar sus mandatos al día 30 de setiembre de 2025, quedando así ajustada la dinámica social a las previsiones estatutarias.

## FESTEJO DE LA DELEGACIÓN MAR DEL PLATA EN SU COLEGIO

Especialmente invitados por el Presidente del Colegio de Mar del Plata, Dr. Leandro Gabas, un nutrido número de integrantes de nuestra Delegación en esa ciudad, participó de un almuerzo de camaradería, servido en el Colegio con motivo de la proximidad del fin de año. Nuestros representantes hicieron propicia la invitación, que hacía varios años que no se producía, para interiorizar a los colegas en actividad, de las inquietudes y preocupaciones de nuestro sector, así como de las actividades de nuestra Asociación.

Como corolario del encuentro y homenaje de nuestra delegación al Colegio, la Dra. Inza, subdelegada a cargo de la Delegación por licencia de su titular, hizo entrega al Sr. Presidente del Colegio anfitrión de una bandeja finamente decorada

# EL INVENTOR DE LA BUDINERA



**D**urante más de 200 años, la cocina francesa fue el epítome mundial de la gastronomía; mucho antes de que se popularizara la cocina macrobiótica o la cocina fusión, la gastronomía francesa -y por extensión sus gastronomos y/o "gourmant" que no "gourmet"- ostentaban como blason la figura de Brillat-Savarin y sus consagradas recetas.

Actualmente una constelación de chefs de nuevo cuño (pero no por ello de menos valor) pujan desde distintas geografías por escalar y cosechar estrellas en la no menos famosa "Guía Michelin".

Pero mucho antes de que existiera la Guía Michelin, precisamente en tiempos de la Revolución Francesa, un abogado y magistrado de la Corte de Casación de París, hechaba los fundamentos de la clásica cocina francesa, que fue y aún sigue siendo poseedora, del rango de "haute cuisine".

Jean Anthelme Brillat-Savarin, **Abogado**, (De ahí nuestro interés e inquietud para escribir estas líneas), de él se trata, hechó los fundamentos cuasi-científicos de la cocina francesa. Fue autor de un

tratado titulado popularmente como "Fisiología del Gusto" (El título completo de la obra era "Fisiología del gusto o meditaciones de gastronomía trascendente"), obra que inauguró un género literario inexistente en su época. Esta obra se publicó como de autor anónimo y con su fallecimiento (cuatro meses después de su publicación), recién se supo que era una producción suya.

Su biografía lo ubica habiendo nacido en la región borgoñesa, no sólo famosa por sus vinos tintos y por la maestría con que se ejecutan allí sus variados cortes, sino -obviamente- también por la buena comida. Nuestro personaje nació en cuna de oro, en el seno de una familia integrante desde hacia siglos de la "familia judicial" (ya en aquellos años existía esa cofradía aun subsistente entre nosotros) y sirvió primero como juez a los Luises y luego a la Revolución. Sin embargo, su carácter particularmente cauteloso, excesivamente prudente, le hizo fama de conservadurismo y en uno de los remezones revolucionarios perdió su estatus y sus bienes, viéndose obligado a refugiarse en la Estados



Unidos de Norteamérica, donde probó suerte como músico en la ciudad de Nueva York. Otro remezón político lo devolvió a Francia, donde se puso a las órdenes de Napoleón, logrando el cargo de Juez de la Corte de Casación y a través de ello, recuperar su antigua posición.

En ese cargo encontró la muerte, en el año 1826, otra vez al servicio de la monarquía, después de participar de un piadoso oficio religioso en memoria del guillotinado de Luis XVI, a causa -certificaron los médicos- de una “severa conjunción pulmonar”, contraída en el frío de la Abadía de Saint Denis, durante esa misa.

Respecto de su capacidad estomacal, es fama que en ocasiones solía ingerir a título de aperitivo, antes de una suculenta comida, la cantidad de 144 ostras. Naturalmente, como figura gravitante en los círculos aristocráticos de París (era primo de Madame Recamier y asiduo asistente a su célebre salón), tuvo sus detractores o al menos competidores críticos, a los que sin embargo la historia los ha olvidado. El Gran Chambelán de Napoleón, el Marqués de Cussy lo

recordó como a un hombre de poca espiritualidad: “Comía mucho, hablaba poco y titubeando. Solía dormirse al final de cada comida”. Sin embargo, este Abogado y Magistrado solterón, de maciza figura, era también mirado con cierta malignidad por sus festejos permanentes y excesivos con damas de ligeras costumbres, de las que era un rendido admirador y aficionado acompañante. Probablemente, en sus últimos años, habiendo adoptado la costumbre de no modificar su vestuario según los cambios de la moda (algo insólito y caso imperdonable en París), con más sus derroches gastronómicos y la extraña costumbre de afaisanar aves (perdices, pichones, etc.) en los amplios bolsillos de sus imponentes levitones y abrigos, contribuyó en gran medida a rodearlo de un cierto aspecto desaliñado y hasta desagradable al olfato de sus interlocutores o comensales.

Se trataba, realmente de una extraña personalidad, que no sólo era un excelente gourmet, sino un auténtico creador de la cocina, un narrador y cuasi filósofo de muy agradable y amena lectura; ge-

neró inclusive diversos ocurrentes apotegmas, como los siguientes:

“Lo que la mujer manda, Dios lo quiere”.

“Mas contribuye a la felicidad del género humano la invención de una vianda nueva, que el descubrimiento de un astro”.

“Postre sin queso es como una hermosa mujer tuerta”

“La cualidad indispensable del cocinero es la exactitud: también la tendrá el convidado”

Mas allá de los avatares de una vida tan agitada, Brillat-Savarin nunca dejó de cultivar la cocina y particularmente experimentar gastronómicamente. En esos menesteres, Brillat-Savarin inventó un artefacto de cocina que ha popularizado su nombre en todos los ámbitos gastronómicamente cultos:

El “molde Savarín”, popularizado -al menos entre nosotros- como “la budinera”.

La forma de la budinera (con el promontorio hueco en el centro) permite un tipo especial de cocción, al distribuir el calor en todo su contenido, prácticamente desde el interior de la masa líquida o semi-líquida siendo indispensable para cocinar un buen flan, conocido en otros países, como Brasil, por ejemplo, por el nombre de “budín”. No es el pudding de los ingleses, que no requiere necesariamente de la utilización de este artefacto.

Si bien, actualmente, las recetas como las concibió originalmente Brillat-Savarin son prácticamente imposibles de llevar a la práctica, de muchas de ellas se han realizado adaptaciones o derivaciones, sumamente recomendables.

Sean estas líneas, un nuevo recordatorio (ya lo hemos hecho antes en otros medios) de un destacado y ubicuo magistrado (como tantos que asolan a la Justicia), que se hizo famoso no por sus sentencias ni construcciones jurídicas, sino por su apetito enorme, su inspiración culinaria y fundamentalmente, **por haber inventado la budinera!!**

Fernando J. J. Varela  
fjjvarela@yahoo.com.ar

# ¿JORGE LUIS BORGES DESCONOCIDO?

Algunos rasgos de la personalidad de JLB son poco conocidos: Por ejemplo sus incursiones como redactor publicitario o como crítico de cine.

**H**ay datos que muchos de sus lectores y cultores no suelen tener en cuenta, quizás porque sus biógrafos no los han considerado relevantes, porque no hacen a su gloria y fama como gran literato universal o porque se trata de episodios puramente circunstanciales de su vida, que no hacen a su estatura estético-literaria.

Se trata de originales incursiones de Borges como redactor publicitario y como crítico de cine.

Nos complace recuperar de antiguas publicaciones de la época, unas noticias sobre estas actividades, especialmente dos de ellas muy poco conocidas.

Todas sus biografías citan su labor conjunta con Bioy Casares, cuando en la década del 30 redactaron -auto-confinamiento previo para “inspirarse- un folleto para los establecimientos lácteos “La Martona”, pero es muy poco conocida, su segunda aventura publicitaria, en 1965 y entonces en solitario, redactando un folleto para la aerolínea brasilera “Varig”.

Ya para mediados de ese año (1965), JLB era lo suficiente conocido y valorado y estaba propuesto como candidato argentino al Premio Nobel de Literatura. Esta condición motivó a la empresa brasilera para contratarlo con la finalidad de que redactase un folleto publicitario, destinado al mercado turístico internacional, exaltando las características de la Argentina y en particular de Buenos Aires.

Ese hecho, con más el resultado logrado, dio motivo a encontradas opiniones en los círculos empresarios y literarios de Buenos Aires, a las que Borges sobre-

llevó con altura, remitiéndose a su labor.

Así definía en el folleto Borges a la capital argentina: “Alta en la margen occidental del caudaloso estuario que un escritor ha llamado el gran río color de león y otro el río inmóvil, se eleva y crece día y noche la mayor ciudad hispánica del mundo entero, Buenos Aires”.

El folleto, titulado “Argentina, el país maravilloso”, tuvo una tirada de 100.000 ejemplares, rubricado con la firma del propio JLB y editado en inglés, francés, alemán, italiano y portugués y fue distribuido en todo el mundo por medio de las agencias de turismo.

El propietario de la agencia “Rosasco Propaganda”, explicó que la contratación se la habían ofrecido primeramente a Leopoldo Marechal como desagravio por la postergación que sufría en esos años por razones políticas, pero éste estaba ocupado en terminar “El Banquete de Severo Arcángel” y no quiso comprometerse.

El siguiente en la lista de los elegidos era Borges y el tercero Mujica Lainez. La selección se detuvo en Borges, por el entusiasmo que él demostró. Especialmente cuando abandonó su original resistencia basada en que creyó que era un trabajo de pura promoción comercial. Lo convencieron exhibiéndole un folleto similar sobre Brasil que había escrito Jao Luis Da Silva Farias, un “astro” de la publicidad brasilera de la época.

Sobre su remuneración, todo el mundo guardó discreto silencio; el mismo JLB, interrogado por el periodismo se limitó a explicar “Creo que me pagaron





una suma que en este momento no recuerdo.”

Más interesante fue su declaración sobre el asunto: “Me gustó hacer este trabajo que encaré como un divertissement y para el cual no tuve que abdicar de ninguna autenticidad porque siempre he sentido e intentado expresar la maravilla de lo argentino”.

Lo que probablemente sea también poco conocida, es la atención que Jorge Luis Borges prestó al cine y la crítica que ensayó sobre el séptimo arte de su época, cuando aún su visión no padecía los graves problemas que con el tiempo lo llevarían a la ceguera.

A sus 38 años de edad, sin haber alcanzado aún la fama que lo proyectaría años después como para ser un justo merecedor del premio Nobel de Literatura -mezquinamente ninguneado- JLB, solía -entre otros trabajos- hacer crítica cinematográfica en la emblemática revista “Sur” de Victoria Ocampo.

Y en el número 31 de “Sur” correspondiente al mes de abril de 1937, en la página 101, encontramos una somera nota crítica a una película nacional, (integrando una colaboración más extensa en la que analiza otro film extranjero). Su originalidad y punzante análisis desarrollado en breves líneas, nos motiva compartirla textualmente.

“El otro film se llama: Los muchachos de antes no usaban gomina, (Hay nombres informativos que son hermosos: El General murió al amanecer). Este - Los muchachos de antes, etcétera - es indudablemente uno de los mejores films argentinos que he visto: vale decir, uno de los peores del mundo. El diálogo

es del todo increíble. Los personajes -doctores, pato-teros y compadres de 1906 - hablan y viven en función de su diferencia con el año 1937. No existen fuera del color local y del color temporal. Hay una pelea a trompadas y otra a cuchillo. Los actores no saben canchar ni boxear, lo cual desluce un poco esos espectáculos.

El tema - “el nihilismo moral” o reblandecimiento progresivo de Buenos Aires -es por cierto, atrayente. El director del film lo malogra. El héroe, que debería ser emblemático de la antigua virtud -y de la antigua incredulidad - es un porteño ya italianado, harto sensible a los bochornosos estímulos del patriotismo apócrifo y del tango sentimental.”

Se trataba de una película del “período de oro” del cine nacional, dirigida por Manuel Romero (una histórica figura del cine autóctono), que llamaríamos hoy una “superproducción”, obviamente filmada en blanco y negro; (hacía menos de un lustro que se había estrenado la primera película argentina sonora -“Tango” dirigida por Luis Moglia Barth-) con un reparto de grandes estrellas de entonces encabezado por Florencio Parravicini y Amanda Varela (“Mecha Ortiz”). Pese a la acerada crítica de JLB, “Los Muchachos, etc.” constituyó un colosal éxito popular en lo artístico y comercial y un relevante hito en el desarrollo del cine argentino.

Fernando J. J. Varela  
fjjvarela@yahoo.com.ar

## ■ CUADERNO DE BITACORAS DE BIBLIOTECAS

# Hoy:

# RECOBRANDO A MARCEL

Estaba en una de las vitrinas, esperando nuestra afección. Desde un fondo blanco brillante, con las contrastantes impresas negras, nos miraba con cierta sorna nada menos que MARCEL PROUST. Diciéndonos algo así como: “*ésta ésta no se la esperaban eh*” mientras el mentón orlado se apoyaba en una mano izquierda emergiendo de flores precisas en tonos celestes. Retrato dibujado que enmarcaba al “*El remitente misterioso y otros relatos inéditos*” prologados y traducidos por Alan Pauls. La tapa es obra del pintor e ilustrador español Fernando Vicente cuya obra recomiendo buscar; hallaran algo espectacular, sorprendente. El reparar en las tapas investigarlas, acariciar la piel del libro, es algo que nunca podrá reemplazar la lectura digital. Afirmación un poco voluntarista, temeraria, habida cuenta de que no conocemos los límites del futuro artificial. Esta obra es una compilación de “papeles sueltos

“que estuvo a cargo de eruditos franceses y luego fue cuidadosamente preparada por el argentino. Confieso que no me siento cómoda en este terreno de hablar del novelista. No he leído por completo, creo recordar, los tomos de “*En busca de.....*” aunque cada tanto abro al azar alguno y leo o releo...hasta la próxima apertura.

Cada relato completo o fragmentado de estas desconocidas junto a otras obras si publicadas y difundidas, como *Los placeres y los días* vienen a ser como dicen los comentarios, un Proust antes de Proust.

Todo es deleite pero en la última, una carilla y dos renglones, una ola inmensa nos traga y nos eleva para llevarnos a la *búsqueda de nuestro propio tiempo perdido*. Mar adentro de nuestros pasados, donde la memoria puede pescar.

Marginalmente efectuó una salvedad personal sobre el autor, explicada por los especialistas en su obra. Y es que habiendo asumido la obligación de



ocultar su inclinación homosexual, con frecuencia traviste, cambia el sexo de quienes invoca o en quien piensa o a quien dedica, secretamente, su memoria.

Es tan bella la escritura que la descoloro rizaríamos resumiéndola con nuestras palabras. Vayan hasta la orilla del presente, esperen la inmensa ola y déjense transportar por la misma.” ASÍ HABÍA AMADO. Así había amado y sufrido él por toda la tierra y tan a menudo anudaba Dios su corazón que le costaba recordar por quien había sufrido y donde había amado. Ahora bien, de esos momentos cuya espera había fascinado a uno de sus años, que siempre parecían imprecisos y hubiera querido poseer más allá de la muerte, al año siguiente ya no hallaba en su memoria más rastros que los que encuentran los niños cuando llega la siguiente marea, de los castillos que con tanta pasión defendieron. El tiempo, como el mar, se lo lleva todo, aun nuestras pasiones, no con sus olas, sino

*con la tranquila, la insensible y segura crecida de su oleaje, como si fuera un juego de niños. Y cuando los celos le hicieron sufrir demasiado, fue Dios mismo quien lo separó de aquella por la que habría querido sufrir toda su vida si por culpa de ella no hubiera podido ser feliz. Pero Dios no quería lo mismo que él, porque había depositado en él el don del canto y no quería que el dolor lo aniquilara. De modo que puso criaturas deseables a su paso y hasta le recomendó la infidelidad. Pues Dios no permite que las golondrinas, los albatros y demás pequeños cantores mueran de sufrimiento y de frío en la tierra que habitan. Pero cuando el frío está a punto de los, les pone en el corazón el deseo de emigrar para que no falten a su ley que no es tanto ser fieles a su suelo como cantar.”*

Ana María de Benito  
debenitoamaria@gmail.com

MAR EL PLATA

# LA CASA DEL ARROYO

## JOYA ARQUITECTÓNICA DEL SIGLO XX - MUSEO ARQUITECTO AMANCIO WILLIAMS -1913 - 1989

El modernismo fue un movimiento que tuvo lugar a partir del Siglo XX, cuyo objetivo era la renovación de la creación, valiéndose de los nuevos recursos y apartándose de las antiguas tendencias.

Fue un amplio movimiento, que se extendió a los más diversos campos artísticos, pintura, literatura, arquitectura y urbanismo, entre otros.

El modernismo hispanoamericano tuvo como exponentes en la literatura a José Martí - La Habana 1853, Rubén Darío- Nicaragua 1867, Leopoldo Lugones, Córdoba, 1874 Argentina y Delmira Agustini - uruguaya 1886, con el uso del verso libre y exaltación de la naturaleza.

En arquitectura y urbanismo, fueron los maestros del Movimiento Moderno, Le Corbusier, Van der Rohe, Frank Lloyd Wright, Gualterio Galmanini y Williams Morris.

Entre nosotros el Arquitecto Amancio Williams (1913 - 1989), del Movimiento Moderno argentino, comenzó la construcción de la Casa del Arroyo, junto a su esposa la Arquitecta Delfina

Gálvez de Williams, en el año 1943, siendo inaugurada en el año 1945.

Esta Casa sobre el Arroyo es una de las arquitecturas más conocidas a nivel mundial.

Fue diseñada y construida para su padre el músico y compositor Alberto Williams. Es una obra moderna, vivienda y estudio, con pabellón de servicio y garaje.

Fue hecha en hormigón armado y presenta ambientes desarrollados en torno a las escaleras que dividen espacios públicos, de los privados y de servicio.

El parque es un pulmón verde ubicado en el centro de la Ciudad, que abarca dos manzanas y está atravesado por el cauce del Arroyo Las Chacras.

Es una reserva ambiental, que aloja múltiples especies de fauna y flora silvestre.

Este conjunto tiene atributos patrimoniales, de orden artístico, arquitectónico, histórico y paisajístico.

Fue declarado entre otros como "Monumento Histórico Artístico Nacional" - Decreto 262- 1997, "Patrimonio Cultural Histórico,

Arquitectónico, Ambiental de la Provincia de Buenos Aires" - Ley 13.599, "Declaración de Reserva Forestal" - Ordenanza 13.410. "Interés Patrimonial Cultural, Natural, Municipal de Gral. Pueyrredón" - Ordenanza 10.075. Es una verdadera joya de la Ciudad de Mar del Plata.

Construida sobre el Arroyo, genera un vínculo con el entorno. Desde sus ventanales se puede observar el paisaje y se respetaron los árboles del terreno.

La Casa del Arroyo es un ícono moderno, que se destaca por su importancia arquitectónica, como ocurrió en 2015, en la Muestra "Latinoamérica en Construcción" en el Museo de Arte Moderno en Nueva York y por su valor patrimonial como lo hace en la Exposición Del Cielo a Casa, en la cual la misma forma parte de la identidad cultural del país, en el Museo MALBA de Buenos Aires.

Amancio Williams, su destacado arquitecto, fue una figura central del Modernismo Latinoamericano. Sus ideas sobre las ciudades, que deberían ofrecer a sus habitantes aire, sol y gozar del espacio y del



tiempo, eran de avanzada. Este Arquitecto, investigador, vanguardista y visionario, fallecido en el año 1989, dejó testimonios de planos, maquetas y anotaciones que conforman un valiosísimo archivo.

Con su esposa Delfina Gálvez de Williams, una de las primeras arquitectas del país, también talentosa, formó una numerosa familia con ocho hijos.

También fue partícipe y ejecutor de otra Casa famosa, en un desarrollo firmado por el arquitecto suizo Le Corbusier 1887 - 1965, urbanista, un adelantado, pionero en la construcción mediante hormigón armado.

Claro exponente de la arquitectura moderna, actualmente diecisiete proyectos de su autoría son Patrimonio de la Humanidad. Existen obras de su autoría en Francia, Bélgica, India, Japón, Alemania, Suiza, entre otros.

También en la Ciudad de La Plata - Argentina, la Casa Curutchet, Avenida 53 Nro. 320, año 1949 - 1953, diseñada a pedido del médico Pedro Domingo Curutchet, para su vivienda y consultorio,

planeada por el Arquitecto suizo y realizada por el Arquitecto Williams, fue declarada "Monumento Histórico Nacional" - 1987.

En 2016, en Estambul, la UNESCO la declaró "Patrimonio de la Humanidad".

Es la única diseñada por el Arquitecto modernista en toda América Latina, Le Corbusier supervisaba todo desde su Estudio en París.

En toda América las únicas obras de Le Corbusier son el Centro Carpenter de Arte de la Universidad de Harvard, en los Estados Unidos y la Casa Curutchet, en Argentina.

La Casa del Arroyo por su valor arquitectónico tiene reconocimiento internacional.

Fue construida íntegramente en hormigón armado y apoya sobre un arco de igual material bajo el cual corre un tramo del Arroyo Las Chacras.

Esta magnífica obra sufrió durante largos años, abandono, incendios y destrozos.

A partir del año 2012 se decidieron los arreglos de la parte edilicia y también de su equipamiento, todo diseñado por el Arquitecto Wi-

lliams y puesto en valor.

Es un nuevo espacio público, un Museo con 9.556 m<sup>2</sup> de áreas verdes.

Este año 2023, una muestra que reúne fotografías de la Casa del Arroyo, esta emblemática vivienda construida sobre el cauce de un arroyo, en la Ciudad de Mar del Plata, se presenta en la Casa Argentina en Roma.

"Modelo para Armar", la exhibición incluye los planos de obra firmados por el arquitecto Williams e imágenes del proceso de restauración del espacio cultural marplatense.

Las imágenes fueron tomadas por la fotógrafa alemana, nacionalizada argentina, en el año 1947, Grete Stern.

La Casa del Arroyo es una de las maravillas arquitectónicas del Siglo XX y es visitada por alumnos y estudiosos de la obra, de todo el mundo.

Visitar la Casa del Arroyo es admirar su diseño y su hermoso paisaje.

María de las Mercedes Botta  
paleornis@yahoo.com.ar

La Plata, 5 de setiembre de 2023

Señores  
Comisión Redactora de "REFLEJOS"  
CIUDAD

De mi estima:

Me jubilé como profesional de la abogacía hace varios años. Ese día, de regreso a mi hogar, pasé por esta Asociación para sumarme a esa querida entidad; quería saber más de su funcionamiento, y "meter la cuchara" en lo que fuera posible y me permitieran. Mi nueva condición social quería ponerla al servicio de la entidad, de la que algo ya sabía por haber asistido a varios de sus eventos.

Mi mayor disponibilidad de tiempo libre me iba a permitir dedicarme más a la vida social, participar de Instituciones a las que he estado y estoy vinculado y practicar la lectura, especialmente de temas religiosos, poesía e historia.

En esas circunstancias, tuve la oportunidad de compartir la mesa en una cena celebrada en el Centro Correntino de La Plata (del que fui Presidente y Fundador) con dos antiguos amigos y colegas, los cónyuges Dra. María de Fátima Pereira Soáres, y el Dr. César del Soldato (más jóvenes que yo).

Tuvimos una velada muy afectuosa y durante la misma, inadvertidamente para mí, el colega del Soldato, escribió -inspirado- un ocurrente y feliz poema que me dedicó.

Soy consciente de que quizás no haya espacio en la sección "Poemario" de Reflejos, pero deseo transcribírselos, por si ustedes le reconocen el mismo mérito que yo - como antecedente idóneo para incrementar el vínculo social- y decidieran su publicación.

A UN RECIÉN JUBILADO  
Imagen del abogado  
que comienza las mañanas,  
recorriendo los Juzgados  
desde hora muy temprana,  
Redactando un alegato,  
apelando una sentencia,  
enseñando a un novato,  
ejercitando la docencia.  
Y aunque se haya jubilado.  
y diga que se retira,  
será por siempre abogado,  
el doctor Antonio Alvira

César y Fátima

Muy agradecido, les saludo con un cordial abrazo,

FÉLIX ANTONIO ALVIRA  
socio n° 3526, (fecha de ingreso 10-6-14)

# CASA SISTEMA ASISTENCIAL

Desde 1978 cuidando la salud de los abogados y sus familias



Acercate a conocer nuestros planes...

[WWW.CASA.ORG.AR](http://WWW.CASA.ORG.AR)

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 0800-222-2272 (CASA)

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AV. 13 N 821/29 - PISO 4 (1900) LA PLATA - BUENOS AIRES - ARGENTINA • TEL: (0221) 439-3939 - 427-0204 • E-MAIL: CASA@CAJABOGADOS.ORG.AR



# Caja de la **ABOGACÍA**

Provincia de Buenos Aires

Desde 1947 trabajando en el presente  
y el futuro de los Abogados

**Conozca los beneficios y convenios  
que la Caja tiene para usted!!!**



**Asignaciones • Subsidios • Préstamos • Sistema Asistencial • Jubilaciones y Pensiones**

Av. 13 N° 821/29 - Piso 3 (1900) La Plata  
Buenos Aires • Argentina  
Tel: (0221) 439-3939 • 427-0204

info@cajaabogados.org.ar  
/cajaabogados  
www.cajaabogados.org.ar